

**ECUAROCKMONT S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2016**

**NOTA 1 – INFORMACION GENERAL**

**ENTIDAD QUE INFORMA**

NIC 1.51 (a); 1.138 (b), (c), (d)

Ecuarockmont S.A. fue constituida el 29 de diciembre del 2011, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila Silva, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de enero del 2012, su plazo social finaliza el 23 de enero de 2092 y es autorizada por la Superintendencia de Compañías a través de la Resolución No.SC.IJ.DJC.Q.12.000040 del 5 de enero del 2012.

**DOMICILIO PRINCIPAL**

NIC 1.138 (a)

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Quito, Av. 6 de Diciembre N34-360 y Av. Portugal, Edificio ZYRA Oficina 303.

**OBJETO SOCIAL**

NIC 1.138 (b)

El objeto de la Compañía abarca a) la importación, exportación, fabricación, comercialización, suministro, montaje, operación, arrendamiento y mantenimiento de todo tipo de tecnología y equipos de audio, video y fotográficos; b) la importación, exportación, fabricación, comercialización, suministro, montaje, operación, arrendamiento y mantenimiento de todo tipo de tecnología y equipos telefónicos fijos, móviles, de comunicación; c) la importación, exportación, fabricación, comercialización, suministro, montaje, operación, arrendamiento y mantenimiento de todo tipo de tecnología, maquinaria y equipos petroleros y mineros; entre otros.

Actualmente, la Compañía está dedicada principalmente a la comercialización, alquiler y mantenimiento de todo tipo de tecnología, maquinaria, equipos y repuestos petroleros, mineros, de audio, video y muebles para sus clientes.

**NOTA 2 - OPERACIONES**

**a) Entorno económico**

Durante el 2016 los mercados financieros mundiales se contrajeron debido a la crisis por la caída de los precios del petróleo; que afectaron a la economía mundial.

PMC

La Administración considera que dichos asuntos, a la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, afectaron en forma significativa las operaciones de la Compañía.

### **NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

NIC 1.112(a), 1.117(a), (b)

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### **Base de preparación de los estados financieros**

NIC 1.112(a), 1.117(a)

##### **1. Declaración de cumplimiento**

NIC 1.16; 51(c)

Los estados financieros adjuntos de la Compañía comprenden los estados de situación financiera, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y flujos del efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 con sus respectivas notas. La información financiera contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), Sección 3, párrafo 3.3, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante "IASB"), de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, del 11 de octubre de 2011, artículo décimo primero, para su aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

El Estado de Situación Financiera tiene corte al 31 de diciembre del 2015, concuerda con la información que incluye el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre, en el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo.

Los estados financieros se presentan comparativamente respecto al período comparable anterior para todos los valores presentados en los estados financieros del período corriente. Sección 3.14.

##### **2. Bases de medición**

NIC 1.117(a); 1.118

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 fueron preparados en base a costos históricos, con excepción del Pasivo por Jubilación Patronal y Desahucio que se encuentra al valor presente de acuerdo al estudio actuarial efectuado por un perito independiente. El

costo histórico generalmente constituye al valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

### **3. Moneda funcional y de presentación**

NIC 1.51 (d), (e)

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la información financiera y económica de la Compañía.

### **Políticas contables significativas**

NIC 8

#### **1. NIIF nuevas, revisadas y/o modificadas adoptadas**

NIC 1.112 (a)

La Compañía aplicó en lo que respecta a sus operaciones, una serie de normas nuevas y modificaciones emitidas por el IASB, que tienen una vigencia posterior al 1 de enero de 2016, que no han presentado un efecto significativo en sus estados financieros.

#### **2. NIIF nuevas, revisadas y/o modificadas no aplicadas**

NIC 8.30, 31

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) efectuó modificaciones e interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera que la Administración de la Compañía no ha considerado su aplicación anticipada al 31 de diciembre de 2016, se prevé su adopción a futuro siempre y cuando le sean aplicables a sus operaciones:

| <b>Norma/Interpretación</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <b>Fecha de publicación</b> | <b>Fecha de vigencia</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| <u>NIIF 9 Instrumentos Financieros</u> <ul style="list-style-type: none"><li>• Modificaciones a los requerimientos de clasificación y medición para activos financieros, introducción de la categoría de medición "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para instrumentos de deuda simples.</li><li>• Requerimientos de deterioro de valor relacionados con la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros y los compromisos de ampliar crédito.</li><li>• Requerimientos relacionados con la contabilidad de coberturas.</li></ul> | Julio de 2014               | 1 de enero de 2018       |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                    |                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| <p><u>NIIF 15 Ingresos de Actividades ordinarias procedentes de Contratos con Clientes</u></p> <p>El principio de esta norma establece que se debe reconocer los ingresos de actividades ordinarias que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación que la empresa espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Se reconoce los ingresos de actividades ordinarias mediante la aplicación de las siguientes etapas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar el contrato con el cliente.</li> <li>2. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.</li> <li>3. Determinar el precio de la transacción.</li> <li>4. Asignar el precio de la transacción entre obligaciones de desempeño del contrato.</li> <li>5. Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.</li> </ol> | Septiembre de 2015 | 1 de enero de 2018 |
| <p><u>NIIF 16 Arrendamientos</u></p> <p>Se establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 1 de enero de 2016 | 1 de enero de 2019 |
| <p><u>NIC 7 Estado de flujos de efectivo</u></p> <p>Modificaciones a la NIC 7, iniciativas sobre información a revelar - Cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación. Se añaden los párrafos 44A a 44E y sus encabezamientos correspondientes. También se añade el párrafo 60.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Enero de 2016      | 1 de enero 2017    |
| <p><u>NIC 12 Impuesto a las ganancias</u></p> <p>Modificaciones a la NIC 12, reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas. Se modifica el párrafo 29 y se añaden los párrafos 27A, 29A y 98G</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Enero de 2016      | 1 de enero de 2017 |

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de las normas mencionadas, no generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

PML

### 3. Medición del Valor Razonable NIIF 13

La Sucursal para la medición de los activos y pasivos financieros y no financieros a valor razonable utiliza lo requerido en la NIIF: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga duración.

La medición a valor razonable utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- i. Enfoque de mercado: medición basada en el mercado, estimación del precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo, en la fecha de medición y en condiciones de mercado presente.
- ii. Enfoque del costo: refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo, a menudo conocido como costo de reposición corriente.
- iii. Enfoque del ingreso: convierten importes futuros en un importe presente único. Se determina sobre la base del valor indica por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

### 4. Activos financieros NIIF 9

#### Cuentas por cobrar comerciales

Incluye las cuentas por cobrar a clientes por ventas de bienes y servicios realizadas como resultado de la actividad económica de la empresa. La Administración clasifica los valores como activo corriente cuando tiene la certeza de cobrar la deuda en un año o menos, o como activo no corriente si el cobro se produce fuera de ese período.

Las cuentas comerciales tienen un reconocimiento inicial por su valor razonable y posterior a su costo amortizado de acuerdo a los abonos efectivos, menos la provisión de pérdidas por deterioro del valor de la cartera. Se asume que no existe un financiamiento implícito porque las ventas se hacen a períodos de corto plazo.

#### Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiablemente.

pmc

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación. Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

#### **Baja de activos financieros**

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

#### **5. Pasivos Financieros**

NIIF 9

##### Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como

PMc

instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

#### Reconocimiento y medición inicial

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial.

#### Medición posterior

La Compañía mantiene en esta categoría los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

#### Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

##### **a) Efectivo** NIC 7.46

Comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

##### **b) Inventarios** NIC 2

Al costo de adquisición o producción que no excede a los valores de mercado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

PMC  
Z

**c) Propiedad Planta y Equipo**  
**NIC 16**

Las partidas de propiedad, planta y equipo se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos el valor residual, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

| Grupo                 | Tiempo  | Porcentaje anual |
|-----------------------|---------|------------------|
| Cabinas               | 3 años  | 33.33%           |
| Campers               | 3 años  | 33.33%           |
| Equipo de computación | 5 años  | 20%              |
| Muebles y enseres     | 10 años | 10%              |
| Software              | 6 años  | 16.67%           |
| Tanques               | 3 años  | 33.33%           |
| Vehículos             | 4 años  | 25%              |

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La política de capitalización de propiedad, planta y equipo se aplica a valores superiores a US\$ 500.

Los valores residuales aplicados a propiedad, planta y equipo son:

| Grupo                 | Valor residual |
|-----------------------|----------------|
| Equipo de computación | US\$ 3.542,15  |
| Muebles y enseres     | US\$ 3.228,12  |
| Vehículo              | US\$ 12.088,01 |
| Tanques               | US\$ 637,61    |
| Campers y Cabinas     | US\$ 0,00      |

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

PMC  
2

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del periodo en que se incurren.

**d) Deterioro de activos no financieros**

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Sucursal estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su valor recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Sucursal efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

PMC  
2

**e) Activos intangibles**  
NIC 37.10

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizarán a lo largo de la vida útil estimada de seis años, empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización o vida útil de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

**f) Sobregiros y préstamos bancarios**

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

**g) Beneficios a empleados**  
NIC 19

Los beneficios a corto plazo a los empleados están relacionados con lo que determina el Código de Trabajo y la Ley de Seguridad Social. Comprenden las partidas tales como: sueldos, aportaciones a la seguridad social, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, fondos de reserva, vacaciones y participación laboral en las utilidades de la empresa.

Los beneficios post empleo están relacionados con lo que determina el Código de Trabajo y la Ley de Seguridad Social. Comprenden las partidas tales como: pensión por jubilación patronal. Todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el período en el que se producen los resultados.

Otros beneficios a largo plazo para los empleados están relacionados con lo que determina el Código de Trabajo y la Ley de Seguridad Social. Comprenden las partidas tales como: días adicionales de vacaciones a partir del quinto año de servicio.

Los beneficios por terminación del contrato de trabajo están relacionados con lo que determina el Código de Trabajo y la Ley de Seguridad Social. Comprenden partidas tales como: bonificación por desahucio y bonificación por despido intempestivo.

Todo el personal a tiempo completo y tiempo parcial de la nómina está cubierto por el programa de beneficios a los empleados a excepción de los administradores (Gerente General y Presidente) quienes no participan de: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, participación laboral en las utilidades de la empresa, días adicionales de vacaciones, bonificación por desahucio y bonificación por despido intempestivo.

El costo y la obligación de la Compañía de realizar pagos por largos periodos de servicio a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

PML

#### **h) Capital asignado y distribución de dividendos**

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta, luego de que se haya tomado un porcentaje no menor al diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social, de acuerdo a la Ley de Compañías.

#### **i) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias** MC 4.47 – 4.48

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

#### **Venta de bienes y servicios**

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando se ha transferido los riesgos y beneficios derivados de la propiedad de los bienes.

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

#### **j) Costos y gastos** MC 4.49 – 4.53

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### **k) Costos por préstamos**

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período que se incurren.

#### **l) Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

#### **Impuesto Corriente**

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o

deducibles, llamadas diferencias permanentes. El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es reconocido en la utilidad y el porcentaje aplicado para el 2016 es del 22%.

#### **Impuesto Diferido**

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

#### **Impuesto corriente y diferido para el período**

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

#### **m) Estado de Flujo de Efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, ECUAROCKMONT S.A. ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

RMC  
2

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de ECUAROCKMONT S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### **NOTA 4 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES** NIC 8.32, 33

La preparación de estados financieros involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

##### Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

##### **a) Prestaciones por pensiones** NIC 19

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales realizadas por la firma actuarial VOLRISK CONSULTORES ACTUARIALES CIA. LTDA., mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

PMC

**b) Vidas útiles y deterioro de activos**  
NIC 16.16, 16.23, 16.62

Como se describe en la Nota 3 literales e) y f) la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

**NOTA 5 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**  
NIIF 7.31

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Administración de la Compañía, encargada de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos, activos y en consecuencia los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su análisis de cartera.

Riesgo de liquidez

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales; y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

PMC

### Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

### Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

|                                    |                  |
|------------------------------------|------------------|
| Capital de trabajo bruto           | USD\$ 350.782,20 |
| Capital de trabajo neto            | USD\$ 299.870,69 |
| Índice de liquidez                 | 6.21 veces       |
| Pasivos totales / patrimonio       | 0.12 veces       |
| Deuda financiera / activos totales | 1,29%            |

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía presenta un superávit de capital de trabajo por USD \$350.782,20, lo que permite a la Compañía tener liquidez suficiente, en caso de que las obligaciones corrientes sean exigidas.

### **NOTA 6 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

|                                                           | 31 de Diciembre |                |
|-----------------------------------------------------------|-----------------|----------------|
|                                                           | 2016            | 2015           |
|                                                           | Corriente       | Corriente      |
| <b>Activos financieros:</b>                               |                 |                |
| Costo amortizado:                                         |                 |                |
| Efectivo y bancos                                         | 113.880         | 91.594         |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 140.118         | 438.849        |
| <b>Total</b>                                              | <b>253.998</b>  | <b>530.443</b> |

**Pasivos financieros:**

**Costo amortizado:**

|                                                         |               |                |
|---------------------------------------------------------|---------------|----------------|
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 31.395        | 111.568        |
| <b>Total</b>                                            | <b>31.395</b> | <b>111.568</b> |

**NOTA 7 - EFECTIVO**

Al 31 de diciembre, comprende:

|                                | <u>2016</u>    | <u>2015</u>   |
|--------------------------------|----------------|---------------|
| Banco Internacional 0420609443 | 98.197         | 91.594        |
| Banco Pichincha 2100134600     | 15.684         |               |
|                                | <u>113.880</u> | <u>91.594</u> |

Incluye el dinero en efectivo del saldo de los depósitos a la vista en los Bancos Internacional y Pichincha que son de libre disponibilidad. Cuando existen sobregiros bancarios, éstos se presentan dentro del pasivo corriente en el estado de situación financiera.

**NOTA 8 – ACTIVOS FINANCIEROS - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR**

La composición de los activos financieros – documentos y cuentas por cobrar pendientes de recuperación al final del año, se detalla a continuación:

|                                        | <u>2016</u>    | <u>2015</u>    |
|----------------------------------------|----------------|----------------|
| <b>CLIENTES LOCALES</b>                |                |                |
| SERTECPECT S.A.                        | 680            | 110.343        |
| SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM        |                |                |
| SERVICE ECUADOR S.A.                   | 93.480         | 173.719        |
| HILONG OIL SERVICE & ENGINEERING       |                |                |
| ECUADOR CIA LTDA                       | 13.154         | 78.602         |
| HIROSTABLE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. | 15.668         | 16.215         |
| SERVICIOS INTEGRADOS PAÑATURI S.A.     | 7.425          | 54.517         |
| GERARDO PATRICIO ROCA GARCÉS           |                | 234            |
| TUSCANY PERFORACION PETROLERA          | 1.083          |                |
| LIANG FENG MIAO                        | 467            |                |
|                                        | <u>131.958</u> | <u>433.630</u> |
| <b>CLIENTES RELACIONADOS</b>           |                |                |
| GERARDO PATRICIO ROCA GARCÉS           | 8.159          |                |
| <b>CLIENTES EXTERIOR</b>               |                |                |
| DEYMA LA MANCHA S.L.                   |                | 3.419          |
|                                        | <u>140.118</u> | <u>437.049</u> |
| Depósitos en Garantía                  |                | 1.800          |
|                                        | <u>140.118</u> | <u>438.849</u> |

## NOTA 9 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

|                           | <u>2016</u>   | <u>2015</u>    |
|---------------------------|---------------|----------------|
| Campers en construcción   | 27.763        | 32.047         |
| Mercaderías               | 289           | 32.376         |
| Importaciones en tránsito | 6.599         | 136.500        |
|                           | <u>34.652</u> | <u>200.923</u> |

## NOTA 10 – SERVICIOS Y OTROS PAGOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre, comprende:

|                                     | <u>2016</u>  | <u>2015</u>  |
|-------------------------------------|--------------|--------------|
| Mantenimiento SAP por anticipado    | 181          | 6.023        |
| Suscripciones por adelantado        | 400          |              |
| Anticipo a Proveedores del Exterior | 4.479        |              |
|                                     | <u>5.060</u> | <u>6.023</u> |

## NOTA 11 – IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, incluye los activos y pasivos por impuestos corrientes, que comprenden:

|                                               | <u>2016</u>   | <u>2015</u>    |
|-----------------------------------------------|---------------|----------------|
| <b>Activos por impuestos corrientes</b>       |               |                |
| Anticipo de Impuesto a la Renta (ISD)         |               | 4.710          |
| IVA Crédito Tributario en compras             | 1.840         | 15.874         |
| Retenciones de IVA recibidas                  | 55.233        | 105.309        |
| <b>Total activos por impuestos corrientes</b> | <u>57.073</u> | <u>125.893</u> |
| <b>Pasivos por impuestos corrientes</b>       |               |                |
| Retención Impuesto a la Renta por Pagar       | 698           | 5.322          |
| Retención IVA por Pagar                       | 70            | 4.216          |
| Impuesto a la Renta por Pagar                 | 620           |                |
| <b>Total pasivos por impuestos corrientes</b> | <u>1.389</u>  | <u>9.538</u>   |

PMC

## NOTA 12 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

|                          | <u>2016</u>      | <u>2015</u>      | <u>Tasa de depreciación</u><br><u>%</u> |
|--------------------------|------------------|------------------|-----------------------------------------|
| Muebles y enseres        | 75.519           | 54.122           | 10                                      |
| Campers                  | 103.976          | 103.976          | 33,33 (1)                               |
| Equipo de computación    | 23.898           | 23.614           | 20                                      |
| Vehículos                | 126.577          | 133.810          | 25 (1)                                  |
| Otros activos            | 16.835           | 16.835           | 33,33 (1)                               |
|                          | <u>346.805</u>   | <u>332.359</u>   |                                         |
| Menos:                   |                  |                  |                                         |
| Depreciación acumulada   | <u>(190.915)</u> | <u>(126.625)</u> |                                         |
| Total al 31 de diciembre | <u>155.890</u>   | <u>205.734</u>   |                                         |

Movimiento del año:

|                                              | <u>2016</u>    | <u>2015</u>    |
|----------------------------------------------|----------------|----------------|
| Saldo inicial al 1 de enero                  | 205.734        | 265.653        |
| Adiciones del año                            | 54.655         | 31.156         |
| Disposiciones del año                        | (40.209)       | (13.284)       |
| Depreciación del año                         | (64.290)       | (81.577)       |
| Depreciación acumulada de activos dispuestos |                | 3.784          |
| Saldo al 31 de diciembre                     | <u>155.890</u> | <u>205.734</u> |

- (1) Los años de depreciación usados por la Compañía para los activos indicados, difieren de los dispuestos por el SRI, por tanto la diferencia se envía al gasto no deducible para efectos de la conciliación tributaria.

## NOTA 13 – ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre, comprende:

|                            | <u>2016</u>    | <u>2015</u>    | <u>Tasa de amortización</u><br><u>%</u> |
|----------------------------|----------------|----------------|-----------------------------------------|
| Software                   | 25.556         |                | 16,67                                   |
| Adiciones 2016             | 1.180          | 29.099         |                                         |
| (-) Amortización acumulada |                |                |                                         |
| Amortización del año       | <u>(4.918)</u> | <u>(3.543)</u> |                                         |
| Saldo al 31 de diciembre   | <u>21.818</u>  | <u>25.556</u>  |                                         |

PMC

#### NOTA 14 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Al 31 de diciembre, comprende:

| PROVEEDORES                                 | 2016   | 2015    |
|---------------------------------------------|--------|---------|
| AUTOFENIX S.A.                              | 5.833  |         |
| BONN CHANCE ECUADOR S.A.                    |        | 13.759  |
| Copiadora Ecuatoriana Cía. Ltda.            | 794    |         |
| Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones | 198    |         |
| Essoil S.A.                                 |        | 19.285  |
| General Cable - Cablec                      | 24.570 | 18.941  |
| Heinsohntech S.A.                           |        | 5.847   |
| Imporyeam Petroleum Service Cía Ltda        |        | 30.916  |
| Montalvo Puma Pablo Andrés                  |        | 10.345  |
| Arguello Castro Elio Kleber                 |        | (385)   |
| Productos Pariso del Ecuador S.A.           |        | 1.338   |
| American Pipes & Instruments Cía Ltda       |        | 2.620   |
| TransEvanruz Cía Ltda                       |        | 515     |
| Viasupport Servicios y Sopor                |        | 8.389   |
|                                             | 31.395 | 111.568 |
| <b>Proveedores Cheques</b>                  |        |         |
| Tecontrol S.A.                              |        | 4.429   |
| Petroleum & Power Engineers S.A.            |        | 344     |
|                                             | -      | 4.773   |
| Saldo al 31 de diciembre                    | 31.395 | 116.341 |

Con base en acuerdos alcanzados con ciertos proveedores, la Compañía efectúa la compra de materiales y servicios con un crédito de 30 días.

Durante el año 2016 los plazos de pago con proveedores fueron ampliados debido a las razones descritas en la Nota 2 a).

#### NOTA 15 - PRÉSTAMOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre, incluye:

|                                        | 2016 | 2015   |
|----------------------------------------|------|--------|
| Accionistas por pagar - Roca Patricio  |      | 8.048  |
| Accionistas por pagar - Montalvo Pablo |      | 35.248 |
| Accionistas por pagar - Soria Marcela  |      | 6.000  |
| Saldo al 31 de diciembre               | -    | 49.296 |

#### NOTA 16 – SOBREGIROS Y PRESTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre, incluye:

|                                           | <u>2016</u>  | <u>2015</u>   |
|-------------------------------------------|--------------|---------------|
| Préstamos bancarios - Banco Internacional |              | 25.698        |
| Visa Banco Internacional                  | <u>6.826</u> | <u>1.578</u>  |
| Saldo al 31 de diciembre                  | <u>6.826</u> | <u>27.277</u> |

#### NOTA 17 – ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre, incluye:

|                          | <u>2016</u> | <u>2015</u>    |
|--------------------------|-------------|----------------|
| Sinopec                  |             | 200.000        |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>-</u>    | <u>200.000</u> |

#### NOTA 18 – PROVISION POR DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL

Al 31 de diciembre, incluye:

|                          | <u>2016</u>  | <u>2015</u>   |
|--------------------------|--------------|---------------|
| Provisión por desahucio  | 3.167        | 16.695        |
| Jubilación Patronal      | <u>3.485</u> | <u>27.797</u> |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>6.652</u> | <u>44.492</u> |

Los valores registrados como Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio fueron ajustados en base al Informe Actuarial de la firma VOLRISK CONSULTORES ACTUARIALES CIA. LTDA. Estos registros sirven para financiar las obligaciones impuestas por la aplicación de la jubilación patronal, según indica el Art. 216 del Código de Trabajo.

#### NOTA 19 - BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre, incluye las obligaciones por pagar al IESS y los beneficios sociales por pagar a empleados, como sigue:

PMC  
2

|                                                  | <u>2016</u>   | <u>2015</u>   |
|--------------------------------------------------|---------------|---------------|
| <b><u>Obligaciones con el IESS</u></b>           |               |               |
| Aportes al IESS                                  | 1.520         | 3.133         |
| Fondos de reserva por pagar                      |               | 55            |
|                                                  | <u>1.520</u>  | <u>3.188</u>  |
| <b><u>Beneficios a empleados corto plazo</u></b> |               |               |
| Décimo tercero por pagar                         | 303           | 559           |
| Décimo cuarto por pagar                          | 763           | 883           |
| Vacaciones por pagar                             | 8.715         | 8.136         |
| Participación trabajadores por pagar             |               | 12.591 (1)    |
| Fondo de multas, sanciones, atrasos y permisos   |               | 115 (2)       |
|                                                  | <u>9.781</u>  | <u>22.284</u> |
| Saldo al 31 de diciembre                         | <u>11.301</u> | <u>25.472</u> |

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas.
- (2) Corresponde a multas descontadas a los trabajadores de la Compañía durante el 2015, de acuerdo al Art. 44 de su Reglamento Interno aprobado por la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Quito mediante resolución No. MRL-DRTSP2-2014-2199-R2-JD.

#### NOTA 20 - PATRIMONIO

La composición del capital de la compañía es como sigue:

| Identificación | Nombre        | Nacionalidad | No.<br>Acciones | Valor              |
|----------------|---------------|--------------|-----------------|--------------------|
| 1714133301     | PATRICIO ROCA | ECUADOR      | 9.000           | \$9.000,00         |
| 1710658798     | MARCELA SORIA | ECUADOR      | 1.000           | \$1.000,00         |
| <b>TOTAL</b>   |               |              | <b>10.000</b>   | <b>\$10.000,00</b> |

Al 31 de diciembre, el patrimonio quedó conformado de la siguiente manera:

|                             | <u>2016</u>      | <u>2015</u>    |
|-----------------------------|------------------|----------------|
| Capital suscrito o asignado | 10.000           | 10.000         |
| Ganancias acumuladas        | 612.155          | 570.769        |
| Resultado del ejercicio     | <u>(151.228)</u> | <u>41.385</u>  |
| Saldo al 31 de diciembre    | <u>470.927</u>   | <u>622.155</u> |

#### NOTA 21 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

|                          | <u>2016</u>    | <u>2015</u>      |
|--------------------------|----------------|------------------|
| Ventas Ecuarockmont      | 679.353        | 2.021.584        |
| (-) Descuento en ventas  |                | (70.564)         |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>679.353</u> | <u>1.951.020</u> |

#### NOTA 22 – COSTO DE VENTAS

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

|                               | <u>2016</u>    | <u>2015</u>      |
|-------------------------------|----------------|------------------|
| Costo de ventas Ecuarockmont  | 519.983        | 959.264          |
| Costo de ventas importaciones |                | 276.084          |
| Otros costos                  |                | 52.869           |
| Saldo al 31 de diciembre      | <u>519.983</u> | <u>1.288.217</u> |

#### NOTA 23 – GASTOS

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros se dividen en:

|                          | <u>2016</u>    | <u>2015</u>    |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Gastos de venta          | 135.927        | 208.862        |
| Gastos de administración | 222.430        | 361.849        |
| Gastos financieros       | 3.197          | 5.989          |
| Otros gastos             | 19.980         |                |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>381.535</u> | <u>576.700</u> |

Los gastos se reconocen por el método de causación.

#### NOTA 24 – IMPUESTOS

##### Impuesto a la Renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los

socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

| <b>Participación menor al 50%:</b>              |                        |             |
|-------------------------------------------------|------------------------|-------------|
|                                                 | <b>% Participación</b> | <b>% IR</b> |
| Compañía domiciliada en paraíso fiscal          | 40%                    | 25%         |
| Persona natural o sociedad residente en Ecuador | 60%                    | 22%         |
| <b>Participación mayor al 50%:</b>              |                        |             |
|                                                 | <b>% Participación</b> | <b>% IR</b> |
| Compañía domiciliada en paraíso fiscal          | 55%                    | 25%         |
| Persona natural o sociedad residente en Ecuador | 45%                    |             |

La tarifa a considerar para las utilidades que no vayan a ser distribuidas y que serán reinvertidas corresponde a la tasa efectiva de impuesto a la renta calculada menos la disminución de 10 puntos del beneficio.

Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

La conciliación tributaria de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

PMC

|                                                                                                                  | Casillero |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|
| PERDIDA DEL EJERCICIO                                                                                            | 802       | 136,393,92 |
| (+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES                                                                                 | 806       | 51,142,99  |
| (=) UTILIDAD GRAVABLE                                                                                            | 835       | 85,250,93  |
| 22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO                                                                                  | 849       |            |
| (-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO                                           | 851       | 14,833,90  |
| (=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO                                                    | 852       |            |
| (+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO                                                                         | 854       | 14,833,90  |
| (-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL                                            | 855       | 6,788,63   |
| (-) CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS - GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO  | 860       | 2,715,51   |
| (-) CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS - GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES | 861       | 4,709,56   |
| (=) SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE                                                                              | 870       | 620,20     |
| ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO                                                                                 | 879       | 7,001,63   |

#### Anticipo calculado

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

La Compañía ha calculado e informado su anticipo de impuesto a la renta del 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

PMC  
=

**ECUAROCKMONT S.A.**  
**CALCULO DE ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA 2016**

|                          |                                                     |      |                   |              |                 |
|--------------------------|-----------------------------------------------------|------|-------------------|--------------|-----------------|
| ACTIVO TOTAL             | (+) TOTAL DEL ACTIVO                                | 499  | 528.490,70        |              |                 |
|                          | CTAS Y DTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS              | 315  | 131.958,22        |              |                 |
|                          | CTAS Y DTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR | 316  |                   |              |                 |
|                          | CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR ISO                      | 335  |                   |              |                 |
|                          | CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR IVA                      | 336  | 57.072,78         |              |                 |
|                          | <b>Total</b>                                        |      | <b>339.459,70</b> | <b>0,40%</b> | <b>1.357,84</b> |
| PATRIMONIO               | CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO                       | 601  | 10.000,00         |              |                 |
|                          | RESERVAS LEGALES                                    | 604  | 5.000,00          |              |                 |
|                          | UTILIDADES NO DISTRIBUIDA EJERCICIO ANTERIORE       | 611  | 607.154,87        |              |                 |
|                          | UTILIDAD DEL EJERCICIO                              | 615  | (151.227,82)      |              |                 |
|                          | <b>Total</b>                                        |      | <b>470.927,05</b> | <b>0,20%</b> | <b>941,85</b>   |
| INGRESO GRAVABLE         | TOTAL INGRESOS                                      | 6999 | 755.239,75        |              |                 |
|                          | <b>Total</b>                                        |      | <b>755.239,75</b> | <b>0,40%</b> | <b>3.020,96</b> |
| CTOS. Y GTOS. DEDUCIBLES | (+) TOTAL COSTOS Y GASTO                            | 7999 | 891.633,67        |              |                 |
|                          | (*) (-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES              | 803  |                   |              |                 |
|                          | (-) GASTOS NO DEDUCIBLES                            | 806  | 51.142,99         |              |                 |
|                          | <b>Total</b>                                        |      | <b>840.490,68</b> | <b>0,20%</b> | <b>1.680,98</b> |

  

|                 |          |
|-----------------|----------|
| ANT.IMPPTO.RTA. | 7.001,63 |
| RET.FTE.2016    | 6.788,63 |
| A PAGAR         | 213,00   |
| C 1/2 JUL       | 106,50   |
| C 2/2 SEP       | 106,50   |

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2014 al 2016.

**Precios de transferencia**

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentan al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016 no superaron el importe acumulado mencionado.

#### **NOTA 25 - EVENTOS SUBSECUENTES**

##### **a) Declaración de la Administración**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (31 de marzo del 2017) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. Por consiguiente, no se registran eventualidades que podrían afectar la presentación de estados financieros, derivadas de cualquier contingente con relación a sus operaciones al cierre de ese período.

De igual forma, las asunciones o estimaciones practicadas por la Administración en registros contables y balances, en concordancia con esta declaración, son de su exclusiva responsabilidad.

##### **b) Informe de cumplimiento de obligaciones tributarias**

Con fecha 31 de diciembre de 2015 mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-0003218 del Servicio de Rentas Internas y publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 660, se establecieron normas para la elaboración y presentación del Informe de Cumplimiento Tributario (ICT) y sus anexos, aplicables a la información de los ejercicios fiscales del 2015 en adelante.

El Servicio de Rentas Internas a través de sus resoluciones dispone la presentación del informe de cumplimiento de obligaciones tributarias a los contribuyentes sujetos a auditoría externa, mismos que son responsables del contenido, la preparación y la oportuna presentación de la información sobre la cual los auditores externos presentarán dicho Informe; en tal sentido la Administración de la compañía auditada, preparará todos los anexos y demás información vinculante para ser entregada a los auditores externos para su revisión y posterior ingreso por parte de aquéllos a la Autoridad de Control Tributario.

##### **c) Mantenimiento de controles internos**

La Administración de la compañía auditada ha establecido controles internos

razonables, tendientes a salvaguardar las propiedades de ésta y prevenir fraudes e irregularidades que conlleven a *riesgos que impacten en la presentación de los estados financieros*.

#### NOTA 26 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por el Representante Legal de la Compañía y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

  
\_\_\_\_\_  
Marcela Soria  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Nicolás Cabanilla  
Contador